

Silvia Magenti Javaloyas

LA CUESTIÓN RELIGIOSA: 1899-1902.
LOS CATÓLICOS VALENCIANOS
Y SU RESPUESTA POLÍTICA

Si los años comprendidos entre 1899 y 1902 tienen en la España de la Restauración un componente que claramente los define, el planteamiento de la *cuestión religiosa*, la ciudad de Valencia destaca por adquirir entonces un claro protagonismo en la pugna que se va a entablar entre “anticlericales” y “clericales”. No nos proponemos analizar aquí las características que adopta este enfrentamiento ni en el marco general del Estado¹ ni en el caso específico de la ciudad de Valencia.² Nos interesa abor-

¹ Entre la bibliografía que total o parcialmente ha abordado esta temática destacamos las siguientes publicaciones: F. P. Álvarez Lázaro: *Masonería y librepensamiento en la España de la Restauración*, Madrid, 1985. J. Andrés Gallego: Regeneracionismo y política confesional en España 1889-1899, Separata de *Archivo Hispalense* núm. 166, Sevilla, 1971. Planteamiento de la cuestión religiosa en España, 1899-1902, *Ius Canonicum*, vol. XII, Pamplona, 1972. Génesis de la Acción Católica Española, 1868-1924, *Ius Canonicum*, vol. XIII, Pamplona, 1973. D. Benavides Gómez: *Democracia y Cristianismo en la España de la Restauración. 1875-1931*, Madrid, 1978. J. Buitrago y Hernández: *Las Órdenes Religiosas y los religiosos. Estudio jurídico sobre su existencia legal y capacidad civil en España*, Madrid, 1901. J. Caro Baroja: *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*, Madrid, 1980. J. M. Castells.: *Las Asociaciones religiosas en la España contemporánea. Un estudio jurídico-administrativo (1767-1965)*, Madrid, 1975. J. M. Cuenca Toribio.: *Estudios sobre la Iglesia española del XIX*, Madrid, 1973. Iglesia y Estado en la España contemporánea (1789-1914), *Ius Canonicum*, vol. X, Pamplona, 1970. F. García de Cortázar: La Iglesia en la crisis del Estado Español (1898-1923), en *La Crisis del Estado Español 1898-1936*, Madrid, 1978. A. Mayordomo Pérez: *Iglesia, Estado y Educación. (El debate sobre la secularización escolar en España, 1900-1913)*, Valencia, 1982. L. Morote Greus: *Los frailes en España*, Madrid, 1904. S. Petschen: *Iglesia-Estado. Un cambio político. Las constituyentes de 1869*, Madrid, 1975. M. Puelles Benítez: *Educación e ideología en la España Contemporánea (1767-*

dar un aspecto mucho más concreto: las diferentes tentativas de unión que se dieron en el seno de las fuerzas políticas valencianas que en el calor de la pugna se declararon militantemente “católicas”; intentos de unión que como seguidamente señalaremos no tuvieron entonces ninguna concreción positiva a la hora de mitigar los excesos del anticlericalismo republicano-radical encarnado en los seguidores de Vicente Blasco Ibáñez.

Va a ser en la Valencia finisecular cuando el *blasquismo* se encuentre en plena expansión como fuerza política. La labor de adoctrinamiento comenzada años atrás por el que muy pronto iba a ser un conocido literato, realizada desde el semanario *La Bandera Federal* (1889) primero, e inmediatamente después desde el diario *El Pueblo* (1894), estaba comenzando a dar sus frutos.³ Auge y crecimiento en estos años de una agrupación en la que el anticlericalismo es un importantísimo componente doctrinal.⁴

Precisamente en 1899 y en las Elecciones Legislativas celebradas en el mes de abril por primera vez en todo el período de la Restauración presentáronse dos candidatos por un mismo partido con significación específicamente anticlerical; fueron los republicanos y también masones Vicente Blasco Ibáñez y Miguel Morayta,⁵ cuyo triunfo fue inesperado para una

1975), Barcelona, 1980. A. Salcedo Ruiz: *El Anticlericalismo y las Órdenes Religiosas en España*, Madrid, 1908. D. Sevilla Andrés: *El derecho de libertad religiosa en el constitucionalismo español hasta 1936*, Valencia, 1972. Y. Turin: *La educación y la escuela en la España contemporánea de 1874 a 1902*, Madrid, 1967. VV.AA.: *Historia de la Iglesia en España*, tomo V, Madrid, 1979.

² Resultado de mi investigación al respecto han sido los siguientes trabajos: El problema religioso en la primera década del siglo XX: “clericalismo” y “anticlericalismo” en la ciudad de Valencia, *Saitabi*, XXXVII, Valencia, 1987, pp. 174-185. La “cuestión religiosa” en el año 1906: el anticlericalismo gubernamental y la respuesta política valenciana, *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, núm. 8, Valencia, 1990, pp. 237-267. El anticlericalismo en la ideología y en la práctica política del “blasquismo” en *Actas del I Congrés d'Història de la Ciutat de València (s. XIX-XX)*, tomo III, Valencia, 1988. El anticlericalismo en la Valencia de la transición de los siglos XIX al XX: 1899-1902, en prensa.

³ Véanse los trabajos que al blasquismo han dedicado: A. Cuco Giner: *Republicans i Camperols revoltats*, Valencia, 1971. *El valencianisme polític (1874-1934)*, Valencia, 1971. *Sobre la ideología blasquista. Un assaig d'aproximació*, Valencia, 1979. R. Reig Armero: *Obrers i ciutadans. Blasquisme i moviment obrer*, Valencia, 1982. *Populismes, Debats*, núm. 12, Valencia, junio 1985. pp. 6-21. *Blasquistas y clericales*, Valencia, 1986.

⁴ Puede consultarse mi tesis de licenciatura: *El pensamiento político de V. Blasco Ibáñez a través de la fuente periodística*, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Valencia, Valencia, 1985 (inédita).

⁵ La vinculación de Blasco y Morayta con la masonería fue temprana y continuada en el tiempo. El primero ingresaría en el año 1883 al afiliarse a la logia “Unión Valentina”, mientras que el segundo lo haría en el año 1890 en la logia “Estrella del Mediterráneo 116”. Pero no fueron ni mucho menos los únicos republicanos destacados que vinculados políticamente a Valencia compartieron el credo masón, y así, citaremos a Félix Azzati, E. Menéndez Palla-

gran parte de la prensa periódica. Ambos suscribirían en el Congreso unas novedosas proposiciones en las que se demandaba el restablecimiento de dos importantes decretos, los del 12 y 17 de octubre de 1868 por los cuales se suprimieron la Compañía de Jesús y todos los monasterios, conventos, congregaciones y órdenes religiosas fundadas después del año 1837. Presentadas en el mes de julio cuando aún no se había planteado el debate político que enfrentaría a los partidarios de disminuir el número de religiosos existente y a sus defensores, pasaron desapercibidas incluso entre los propios republicanos.⁶

La confirmación de esta ascensión blasquista fue el éxito alcanzado en las Elecciones Municipales del mes de mayo. Al ideario anticlerical ya viejo, se le dotó entonces de un contenido municipalista al reivindicar la secularización del municipio. Será el candidato Barral el encargado de demandar en los mítines electorales la suspensión de las consignaciones a los centros reaccionarios, que no se gaste un céntimo en las fiestas religiosas "*mientras haya un obrero que sufra hambre*" y el que además reclame subvenciones para las escuelas laicas.⁷ Con el triunfo de diez candidatos de los trece presentados se logrará un importante avance.

Este soporte electoral se correspondía con una presencia efectiva del anticlericalismo en las clases populares valencianas, todavía no asimilables al proletariado moderno. Serán éstas las que protagonicen motines y algaradas violentos, pero también, y a medida que la organización se vaya introduciendo en este campo, manifestaciones y mítines con numerosos concurrentes. Por ello aunque este sentimiento anticlerical logre ser capitalizado por los seguidores de Blasco es importante señalar que contó con el soporte de muy diferentes agrupaciones. Valga como muestra las diferentes adhesiones con que contó un importante mitin celebrado en la ciudad de Valencia el 31 de marzo de 1901, gobernando ya Sagasta, y cuyo objetivo era demandar "*la expulsión inmediata de las órdenes religiosas*"; encontramos grupos librepensadores ("El Independiente"); sociedades laicas que sostienen escuelas ("El Ideal", "Sociedad de Instrucción Laica");

rés, Julio Cervera, Ricardo Samper, V. Marco Miranda, Julio Just y Sigfrido Blasco Ibáñez. Véase: J. Brines Blasco: *Masonería y política en el País Valenciano*, en prensa, Valencia, 1995. C. Mellado y C. Ponce: *La masonería y su participación política valenciana (1875-1902)*, en *Masonería, Revolución y Reacción*, Alacant, 1990, II vols., pp. 649-656.

⁶ Va a ser la confirmación de la celebración del matrimonio de la Princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón, noble de estirpe carlista, la que suscite en las Cortes de un modo indirecto el planteamiento de la *cuestión religiosa* en noviembre del año 1900.

⁷ *El Pueblo*, 7 de julio de 1899.

logias masónicas (“Puritana”, “Severidad”, “Federación Valentina”); agrupaciones profeministas (“Sociedad del Bien de Obreras”, “Asociación General Femenina”); centros espiritistas (“Faro de Paz”, “Amor Sapienciae”), y junto a ellos, la “Agrupación Socialista de Valencia”, “Solidaridad Internacional” (anarquista) y la totalidad de círculos y casinos republicanos de Valencia (en número de catorce, de diferentes agrupaciones).⁸

La enumeración de incidentes anticlericales habidos en este corto período de tiempo sería enojosa. Bástenos señalar que con sus amenazas lograron los blasquistas que se suspendiese una peregrinación proyectada a Monserrat, Zaragoza y Lourdes en junio de 1899; impidieron la celebración de procesiones públicas, como la organizada para el día de la Candelaria en febrero de 1901, y se llegó a tener que recurrir a “negociar” con ellos para restablecer la normalidad tal y como sucedió en junio de ese mismo año a consecuencia de los desórdenes que promovieron en contra de unos jubileos católicos, que aquí al igual que en el resto de España fueron ocasión de enfrentamientos violentos.

La gota que acabaría colmando el vaso de la paciencia católica sería la política secularizadora ejercida desde el Ayuntamiento tras haber obtenido la mayoría en las municipales de noviembre de 1901.

¿Qué facetas contempló esta política?

En primer lugar se dejaron de subvencionar las festividades religiosas y de asistir como institución a las ceremonias públicas que con motivo de ellas se celebraron –decisión ésta que no estuvo exenta de dificultades en el seno del partido–; en segundo lugar se encargarían de subvencionar las escuelas laicas existentes en la ciudad, patrocinando la creación de otras; además recortarían o suprimirían las ayudas concedidas a los organismos católicos dedicados a la enseñanza; también eliminarían el santoral del nombre de las calles e intentarían secularizar la vida civil en la Semana Santa. Actividades éstas que acabarían por engrosar la partida de sus detractores; de ellos vamos a ocuparnos seguidamente.

Así, encontraremos en el otro extremo de la balanza político-social a un conjunto de fuerzas que en su anti-blasquismo poseen un denominador común: la profesión que hacen de catolicismo; en algunas agrupaciones esta profesión de fe es consustancial a sus idearios –caso de tradicionalistas, íntegros y *Liga Católica*– mientras que en otras, como ocurre con

⁸ *El Pueblo*, 1 de abril de 1901.

conservadores y liberales, será un adjetivo más aunque importante a añadir en sus definiciones doctrinales.

Debemos señalar de entrada que estas cinco agrupaciones, a las que conocemos por sus publicaciones periódicas,⁹ van a reproducir en estos años y a escala local una polémica, vieja ya, pero no superada: la polémica por definir los límites entre el “catolicismo” y el “liberalismo”. Las relaciones entre Religión y Política –a nivel doctrinal– y en consecuencia, las que deben de existir entre Iglesia y Estado a nivel institucional, constituirá el centro de las discusiones. Con un denominador común claro, la condena del sistema filosófico y político conocido como LIBERALISMO –condenas debidas tanto a Gregorio XVI como a Pío IX y León XIII– el espinoso problema surgirá a la hora de plantarse los católicos las formas de actuación lícitas en los Estados liberales decimonónicos, problema que se agrava como cuando en el caso de España va acompañado de una “cuestión dinástica”.¹⁰

El período de la Restauración será rico en polémicas a pesar (o precisamente por ello) de que la mayoría de la jerarquía eclesiástica logrará un buen entendimiento con la dinastía borbónica.¹¹ La ciudad de Valencia no va a ser la excepción y las numerosas publicaciones católicas se enzarzarán en frecuentes diatribas que sólo servirán para dejar cauce al anticlericalismo popular.¹² Polémica estéril si nos hemos de atener a los resulta-

⁹ Sus portavoces en la prensa son: de los liberales, como su nombre indica, *El Liberal de Valencia*; de los conservadores *Las Provincias*. Sobre este diario puede consultarse el trabajo de J. Altabella: “*Las Provincias*”, *eje histórico del periodismo valenciano (1866-1969)*, Madrid, 1970. Los carlistas estarán representados por dos semanarios, *El Centro* y *La Lucha*. *La Libertad*, también semanal será portavoz de integrismo, mientras que *España Cristiana* y *Luz Católica* semanarios tradicionalistas no serán portavoz de ninguna agrupación política concreta. Debemos añadir por último otros dos diarios: *La Voz de Valencia*, publicación que representará a la *Liga Católica* una vez que se funde ésta (junio de 1901), y *La Correspondencia de Valencia*, que aunque independiente, representó a los católicos con anterioridad a la creación de *La Voz de Valencia*. Sobre la importancia de la prensa como fuente de documentación véase: M. Duverger: *Métodos de las ciencias sociales*, Barcelona, 1962, pp. 122-126.

¹⁰ Recordemos al respecto que planteada la guerra civil entre “carlistas” (tradicionalistas) e “isabelinos” (liberales), derrotados los primeros y afianzada la Monarquía liberal, el régimen no será reconocido por el Papado hasta el año 1848, muerto ya Gregorio XVI.

¹¹ Pensemos por ejemplo en la creación en 1881 de la *Unión Católica*, organización que contará con buenos apoyos de la jerarquía eclesiástica y que fracasará por la acción del tradicionalismo carlista; o en la importantísima polémica que provocaría la publicación en el año 1887 de la obra *El liberalismo es pecado* del sacerdote Sardá y Salvany; o ya en el año 1899 el enfrentamiento entre dos destacados miembros de la jerarquía: el Cardenal Arzobispo de Toledo, Sancha, y el Arzobispo de Sevilla, Espínola. Ver al respecto la obra citada de Benavides Gómez.

¹² J. M. Bernardo Ares: *Ideología y opciones políticas a través de la prensa a finales del siglo XIX*, Córdoba, 1980.

dos, pero muy viva ya que en esta ciudad se hubo de pasar muy pronto a la acción dada la importancia que había adquirido el enemigo.

En los primeros años de nuestro estudio un seminario tradicionalista, *España Cristiana*, de los hermanos Gascó, fundado en 1890 y con una importante continuidad en el tiempo, fue el abanderado de las protestas y de las “propuestas” católicas. Si su ideario tradicionalista es evidente no lo es tanto su posible vinculación con el partido carlista valenciano; nunca fue portavoz de él, ya que este papel lo desempeñaría primero *El Centro* y después el también semanario *La Lucha*. De hecho no figura en la relación de prensa que nos ha legado Navarro Cabanes,¹³ lo cual no va a impedir que fuese suspendida a finales del año 1900 por la intentona carlista de esas fechas.

Entre las iniciativas suscritas podemos destacar las siguientes:

- La consigna lanzada en junio de 1899 (retomando una idea del año 97) de dividir a los católicos de los sectarios mediante una señal externa que no iba a ser otra que una placa en forma de corazón y con la imagen de Jesús que debería colocarse en las casas, y que al ser secundada en otras ciudades y pueblos –no deja de ser significativo que en Valencia fracasasen estrepidamente– desencadenaría numerosos problemas de orden público.

- El establecimiento en la redacción del semanario de un “Registro de Profesiones e Industrias Católico” destinado a excluir de la vida profesional a todas las personas de dudoso catolicismo.

- El proyecto de constitución de una “Liga de Defensa Armada” con la misión de evitar la interrupción violenta de las procesiones.

- La campaña publicitaria encargada de boicotear las “paganas” fiestas del Carnaval y de la Feria de Julio.

- Por último y en el importante campo de la lucha electoral a la que se resignan por las circunstancias pero que en absoluto es santo de su devoción, insistirán en la formación de una candidatura con bendición episcopal pero a la que solamente podrían optar los “únicos” partidos católicos existentes: carlistas e integristas.¹⁴

Que se pretendiera dar la batalla al *blasquismo* con una candidatura tradicionalista en las Elecciones Municipales y apoyada por el Arzobispo, era poco menos que utópico, no sólo por la situación de crisis interna que atravesaba la Comunión Tradicionalista y a la que no era ajena el partido

¹³ J. Navarro Cabanes: *Apuntes Bibliográficos de la Prensa Carlita*, Valencia, 1917.

¹⁴ *España Cristiana*, números correspondientes al 28 de enero, 11 de febrero, 22 de abril, 10, 17 y 24 de junio, 8 y 15 de julio, 12 y 19 de agosto, de 1899; 28 de julio de 1900, y 16 de febrero, 16 y 23 de marzo de 1901.

en Valencia,¹⁵ sino fundamentalmente porque existían otros partidos con los que también podían identificarse los católicos y sin cuyo concurso era muy difícil obtener resultados; nos referimos obviamente a los partidos conservador y liberal. La situación de hecho se complicaría más cuando a la arena política se sumara un nuevo organismo, la *Liga Católica*, nacida casi de incógnito en junio de 1901.

Creada para unificar a los católicos valencianos en su lucha frente a la “impiedad”, tendría un ideario rigurosamente tradicionalista –aunque sin intenciones belicistas antidinásticas– y contaría con el importante soporte de un diario, *La Voz de Valencia*; sin embargo sus pretensiones exclusivistas le iban a granjear muy pronto la enemistad del resto de fuerzas políticas. Ni tradicionalistas, ni íntegros ni conservadores aceptarían como válida su actuación si ésta traspasaba los límites de la social-beneficencia y se adentraba en el campo de la política para aglutinar a los católicos. ¿Acaso no habían venido defendiendo ellos hasta ahora la causa de la Iglesia Católica? En última instancia se temía el peligro potencial existente de perder un importante número de electores, sobre todo si tenemos en cuenta que en el seno de la Liga podía existir la doble militancia política; un porcentaje bastante notorio de su personal político militaría también en el carlismo y en el integrismo.¹⁶

Dada esta situación, no finalizaría el año 1901 sin que se evidenciase públicamente que el adjetivo de “católico” en una sociedad enfrentada como la valenciana se estaba convirtiendo en una moneda en alza. Al ser año de elecciones se tuvo ocasión de demostrar que a pesar de los recientes éxitos del *blasquismo*, éste no podía representar a la dormida mayoría católica de Valencia.

¹⁵ Síntomas evidentes de crisis en los carlistas valencianos si establecemos una comparación con los años 90 del siglo XIX. Así, no sólo se tuvo entonces representación en el Congreso de los Diputados (Polo y Peyrolón obtuvo el acta en 1896), sino que el Círculo Carlista valenciano llegó a contar con más de 3.000 socios, y en el campo de la prensa pudieron sostener aunque por poco tiempo un diario: *El Regional* (1897-1898). Entrado ya el nuevo siglo la representación política nacional se ha perdido, en el Ayuntamiento es muy escasa (4 concejales), se llegará incluso a cerrar el Círculo alegándose problemas económicos a mediados de 1900, no sólo se carecerá de un diario sino que incluso entre la desaparición de *El Centro* (finales de 1899) y la aparición de *La Lucha* (finales de 1901) carecerán de órgano en la prensa; además desaparecida la Juventud Carlista sólo se reorganizará en el año 1903.

¹⁶ Este dato en diferentes ocasiones destacado por *La Voz de Valencia*, se confirma al conocer la militancia política de los candidatos que presentan en las elecciones, y de las personas que intervienen en los mítines o participan en las veladas literarias que organizan. A título de ejemplo destacaremos a los carlistas Manuel Simó Marín, Juan Luis Martín Mengod, Antonio López Ferrándiz o el propio Manuel Polo y Peyrolón; y a los integristas Manuel Oller y Celda, Manuel Aparisi Miñana y José María Ibarra y Folgado.

Una primera cita fueron las Elecciones Legislativas del mes de mayo. Ante ellas y en los primeros días del mes de abril, un conocido grupo de activistas católicos desvinculados en su mayoría de la actividad política –entre ellos Rafael Rodríguez de Cepeda, Miguel Cavanilles y el Barón de Terrateig– patrocinaría una candidatura que a juzgar por la polémica que desencadenó no fue especialmente afortunada; nos estamos refiriendo a la del conocido carlista Manuel Polo y Peyrolón, que a la sazón ostentaba la Jefatura Provincial del partido.

Si el primer campo de batalla elegido fue el electoral, el segundo sería el de la prensa y así el día 18 de abril veía la luz el primer número de *La Voz de Valencia*, publicación encargada de dar sostén a esta candidatura a la que se quiso presentar desprovista de color político, eminentemente “católica” y producto de una unión de esfuerzos. Sin embargo, y aunque también contaría con el apoyo de los semanarios *La Libertad*, *España Cristiana* y *Luz Católica* los resultados del día 19 no les favorecieron.

El fracaso se podía haber previsto no sólo por la reacción que provocaría entre las fuerzas radicales, sino porque incluso en el seno de las conservadoras no se le dio soporte; ni la apolítica pero católica *La Correspondencia de Valencia* ni *Las Provincias* harían campaña por Polo y Peyrolón. En el caso del órgano conservador la omisión era especialmente grave si tenemos en cuenta que no patrocinaría a ningún otro candidato. A lo largo de la campaña no emitieron juicio alguno sobre la pretendida “candidatura católica” y sólo el día mismo de la contienda expresarán su opinión negativa. Opinión que se sintetiza perfectamente en un suelto publicado el día 31 de mayo: la designación de un candidato carlista había provocado el rechazo lógico de todos los católicos dinásticos y el hecho de haberse efectuado esta designación al margen de los partidos conservador y liberal había supuesto su premeditada exclusión. ¿No podía haber representado con más acierto los sentimientos católicos valencianos, el Marqués de Montortal, líder conservador y conocido activista católico? Tampoco había que engañarse respecto al talante de la candidatura: como carlista y nada más, la había presentado *El Correo Español*, órgano nacional del partido.

Si a lo dicho añadimos que incluso entre aquellos que le dieron su soporte propagandístico no existía tampoco la unión que se pretendía podemos concluir que esta primera experiencia fue claramente negativa.¹⁷

¹⁷ De las dudas y vacilaciones que la candidatura de Polo desencadenó en el seno de las mismas fuerzas tradicionalistas dan idea los números correspondientes al 28 de marzo, 18 de abril, 2, 9 y 30 de mayo y 6 y 13 de junio de 1901 pertenecientes al semanario *Luz Católica*.

La *Liga Católica* nacida un mes más tarde y patrocinada por los mismos activistas que depositaron su confianza en Polo, difícilmente podría dejar de ser ante sus adversarios políticos símbolo de “carlismo embozado”.

Fracaso electoral especialmente importante si tenemos en cuenta que Polo había contado con significativas simpatías eclesiales. La totalidad de las crónicas que reseñarán la llamada “fiesta de desagravios” que se celebró en la Basílica de la Virgen el día 16 de abril, en respuesta a un artículo blasfemo firmado por Luis Morote y publicado en *El Pueblo* el día 31 de marzo —hecho que provocó la condenación del citado diario por el Arzobispo Herrero y Montero de Espinosa— dan cuenta de la alocución que en presencia del Arzobispo dirigió el Magistral Garrido a los concurrentes exhortándoles a votar candidatos de reconocido catolicismo. Si tenemos en cuenta que las únicas candidaturas confirmadas entonces eran las de Polo y las republicanas, el significado de la arenga era evidente.

Nueva ocasión para iniciar el camino hacia lo que muy pronto se iba a bautizar como “unión católica circunstancial”, serían las Elecciones Municipales del mes de noviembre, a las que sin embargo se concurriría separadamente y en actitud beligerante. Así, a los tres candidatos que el carlismo presentó y que contarían desde el comienzo con el apoyo de la *Liga Católica* y su órgano periodístico, se opondrían cinco conservadores silvelistas, que dispuestos a disputarles el electorado católico acudirían a recibir la bendición del Arzobispo, hecho que reseñará gozosamente *Las Provincias*.

Que la *Liga Católica* no presentase candidatos propios evidencia que en aquellos meses todavía era una organización embrionaria,¹⁸ que afín ideológicamente al carlismo opta por darle de nuevo su soporte. Intencionadamente podemos leer en *La Voz de Valencia*, cómo reclaman el voto para la “candidatura católico-monárquica”. Sólo tras demandar el órgano de los conservadores un puesto en la contienda por ser “también” católicos y monárquicos y presentar cinco candidatos, *La Voz de Valencia* rectificará su anterior posición y pedirá también el voto para ellos.

Vano intento porque solo lograrían obtener el acta municipal dos carlistas, frente a la abrumadora victoria de los radicales que lograrían por vez primera que en los distritos más tradicionales (“Audiencia” y “Universidad”) salieran elegidos dos representantes.

¹⁸ Yo misma me incliné a pensar en un tiempo que su creación se había producido en el año 1902, dada la casi inexistencia de noticias sobre ella con anterioridad a esa fecha.

El Ayuntamiento que se constituirá el primero de enero de 1902 será por su composición mayoritariamente republicano y anticlerical, y como tal respondió ante su electorado. Una de sus primeras iniciativas será la presentación de una proposición que iba a ser duramente censurada en los medios católicos. Se solicitaba en ella “*la imposición de un arbitrio sobre el uso de las campanas*”. El arbitrio, proporcional al tamaño de éstas, se intentó justificar por la necesidad de recursos; como además la mayor parte de ellas recaían en la calle ocupando un espacio por el que normalmente se tributaba considerarían sus promotores la medida de justicia, a lo que se añadía el hecho de que en muchas iglesias se cobrase por su toque.

Iba a ser el conocimiento del pretendido arbitrio el que decidiese al diario conservador *Las Provincias* el día 24 de enero a plantear la urgente necesidad de adoptar medidas tendentes a la “unión” de los católicos; unión que debería mostrar con algún acto legal que la “mayoría” de Valencia, no asimilable a la mayoría electoral, era “católica”, y por tanto contraría a esa política.

Formular una “Exposición” dirigida al Ayuntamiento protestando del impuesto y solicitando su no aprobación, exposición acompañada de miles de firmas, fue la propuesta sugerida. El primero de febrero la concretarán. La iniciativa deberían tomarla aquellos seglares “*que por razón de su cargo tienen títulos para ello*”: los presidentes de las Asociaciones Católicas.

Evidentemente Valencia contaba con un buen número de éstas: la “Asociación de Católicos”, el “Patronato de la Juventud Obrera”, la “Academia de la Juventud Católica”, la “Asociación de Beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados”, la “Asociación de Nuestra Señora de los Buenos Libros”, etc...

La protesta, organizada por los respectivos presidentes debería contar por lógica con el soporte de *La Correspondencia de Valencia*, *La Voz de Valencia*, *El Liberal de Valencia* y *Las Provincias*. Las firmas recogidas deberían ser solamente de varones mayores de edad y en el uso de sus derechos civiles (presumibles electores), consignándose también el domicilio. Seguros de ser mayoría y ante un Ayuntamiento que presumía de democrata, podían con esta forma de presión lograr el triunfo.

Si muy pronto se contó con el apoyo de *La Correspondencia de Valencia* (así lo declaró el día 6 de febrero), no ocurrió lo mismo con *La Voz*. Aunque también este diario se mostró conforme con una unión “circunstancial” de los católicos, lo cierto es que no contribuyó a ella. Frente a una iniciativa muy razonable colocó otra verdaderamente utópica: que los ca-

tólicos se comprometiesen formalmente a no participar en la fiesta pagana del Carnaval, fiesta a la que el Ayuntamiento quiso ese año engrandecer con una importante ayuda monetaria.¹⁹

El poco tiempo que este diario venía viendo la luz había sido el suficiente para granjearle enemistades que dificultaban la pretendida unión. Ahora, en circunstancias críticas, censurará a los conservadores haber aceptado cargos en la constitución del Ayuntamiento de 1902, lo que llevará a *Las Provincias*, que considera a *La Voz* carlista, a recriminarle la constitución en julio de 1899 del anterior Ayuntamiento, ya que en aquella ocasión habían sido los carlistas quienes habían prestado su concurso a los republicanos; censura a la que sumarían la negativa experiencia electoral de mayo de 1901 en la que *La Voz de Valencia* había tenido un gran protagonismo.

Estaba claro por tanto que la “unión” si necesaria, era de difícil obtención. Los blasquistas, adueñados del Consistorio iniciarían una nueva etapa en la historia de nuestra ciudad y, de un modo paralelo, se irían ensayando por parte de sus detractores diversas fórmulas de agrupamiento que sólo fructificarían en el año 1911.

Abortada la iniciativa de *Las Provincias* no se ofrecieron alternativas viables. Así, el intento de plantear la batalla por medio de un solo organismo, la *Liga Católica*, no tuvo ningún éxito; y eso a pesar de su evidente expansión tras los primeros balbuceos de 1901-1902 y a las relaciones tan estrechas —no exentas de problemas— que mantuvo con carlistas e íntegros.

Prueba de ello serían las Elecciones Legislativas de abril de 1903 en las que ensayarían la estrategia de presentar una candidatura doble (un militante carlista y otro ligüero) y que de nuevo repetirían sin éxito en septiembre de 1905.

La derrota de los radicales sólo se acabaría logrando con una coalición electoral lo más amplia posible y que incluyera por razones meramente tácticas a los partidos del sistema “canovista”: conservadores y liberales.

Este pensamiento tendría ocasión de ponerse en práctica varias veces y con resultado diverso. La primera como era lógico, en unas Elecciones Municipales, las de noviembre de 1903. El fracaso sólo serviría para reafirmar a los partidarios del exclusivismo, de tal manera que se hubo de esperar hasta el año 1907 para que gobernando los conservadores de Antonio Maura, y en las críticas circunstancias de haberse procesado al Ayuntamiento valenciano por injurias al Arzobispo Victoriano Guisasola (proceso del que sin embargo serían absueltos los concejales), se formase una candidatura monárquica gubernamental con el apoyo de conservadores, liberales, demócratas, carlistas

¹⁹ *La Voz de Valencia*, 3 de febrero de 1902.

y ligueros. Tampoco el éxito les sonrió entonces (y las circunstancias eran extraordinariamente favorables), aunque el camino estaba iniciado.

Dos hechos acabarían por decantar a la burguesía aún timorata en torno a una candidatura de "orden". Serían éstos, la llamada "Semana Trágica" de Barcelona en julio de 1909, que con muy escasa incidencia en Valencia no ocultaba las similitudes existentes entre "lerrouxismo" y "blasquismo", y los luctuosos sucesos que especialmente en Cullera mantuvieron en septiembre de 1911 en vilo a las autoridades valencianas.²⁰

Consecuencia del primer hecho sería la insólita candidatura del liberal Puig y Boronat en las legislativas de mayo de 1910, apoyada por todas las fuerzas monárquicas y que además obtendría el primer puesto. Fruto de los segundos, una nueva coalición para las Elecciones Municipales de noviembre de 1911 que también se vería coronada por el éxito.

Los blasquistas perdían su mayoría y los monárquicos se hacían fuertes en el Ayuntamiento para desmontar la obra secularizadora. Había terminado el período de esplendor para los seguidores de Blasco,²¹ pero en absoluto su importante implantación social y política.

CONCLUSIONES

Como hemos visto son estos años los de configuración del *blasquismo* y de comienzo de sus éxitos electorales. Precisamente la mayoría lograda en las Elecciones Municipales de noviembre de 1901 le permitirá controlar el Ayuntamiento de la ciudad y poner en práctica su programa secularizador; lo que junto con la violencia de las manifestaciones anticlericales habidas en las calles de la ciudad determinará la reacción de las fuerzas católicas valencianas que aunque fraccionadas y en continuo enfrentamiento, necesariamente tendrán que huir del purismo ideológico y articular nuevas fórmulas tendentes a una "unión circunstancial". Muy pronto la vía de la gran coalición electoral se mostrará con la más idónea, aunque el éxito sólo se logre en los años 1910 y 1911.

²⁰ Una narración de los hechos en: A. Álvarez Rubio: *La Semana Trágica en Valencia, Primer Congreso de Historia del País Valenciano*, vol. IV, Valencia, 1974, pp. 597-602. S. Pedros: *Revolta a Cullera. 1911*, en *Primer Congreso...*, pp. 603-622. J. Pérez Montaner: "Els fets d'Alcoi de 1909 i la guerra del Marroc", en *Primer Congreso...*, pp. 589-597.

²¹ Véase al respecto: L. Aguiló Lucia: *Las elecciones en Valencia durante la Segunda República*, Valencia, 1974. V. Alós Ferrando: *Reorganización, supremacía y crisis final del blasquismo (1929-1936)*, Valencia, 1992. V. Franch i Ferrer: *El blasquisme: Reorganització i conflictes polítics (1929-1936)*, Valencia, 1984.